DILIGENCIA: Para hacer constar, que con esta fecha queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo de fecha 8 de septiembre de 2020, del Tribunal de Valoración número 1, que verifica el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 26 de noviembre de 2018, para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes de Personal Laboral, entre otras de la categoría profesional **Titulado/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales (Perfil: Higiene Industrial). Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (Código 150)**, por el que se procede a publicar, con carácter provisional, la calificación del ejercicio teórico-práctico, que constituye la fase de oposición de este proceso selectivo.

EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES ESTARÁ ABIERTO DESDE EL 10 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, AMBOS DÍAS INCLUSIVE.

IMPORTANTE: En caso de presentación de la reclamación de forma presencial en las oficinas de Registro de esta Universidad, deberá solicitar **CITA PREVIA.** La información completa, en el siguiente enlace: http://institucional.us.es/vrelinstitu/el-registro-general-de-la-universidad-de-sevilla

Sevilla, 9 de septiembre de 2020.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL PERSONAL
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL,

Fdo.: Reyes Soto Repiso.

Código Seguro De Verificación	tdbc3RoG4dpSsTwN2V477A==	Fecha	09/09/2020
Firmado Por	REYES SOTO REPISO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tdbc3RoG4dpSsTwN2V477A==	Página	1/1